



"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

La **UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA CAMPUS GUANAJUATO**, por medio de la Subdirección Académica emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A **los alumnos interesados** en participar en la Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos (ESPA) para el Periodo Escolar 2021/1 (septiembre 2020-febrero 2021).

BASES:

- ✓ Conforme a lo establecido en el artículo **47 del Reglamento General de Estudios** del Instituto Politécnico Nacional.
- ✓ La **Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos** permitirá acreditar **unidades de aprendizaje sin haberlas cursado**. Su aplicación se sujetará a lo dispuesto en los Planes y Programas de estudio vigentes (Art. 47, RGE - IPN).
- ✓ El alumno interesado tendrá **diez días hábiles**, contados a partir del **inicio del periodo escolar**, para ingresar la solicitud (Art. 47, RGE - IPN).
- ✓ En caso de acreditar la Unidad de Aprendizaje, el resultado se registrará como evaluación ordinaria, de lo contrario, el resultado de esta evaluación no afectará su situación escolar, pero deberá cursarse conforme a la oferta y normatividad vigente (Art. 47, RGE - IPN).





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

- ✓ Solo se tendrá **una oportunidad** para someterse a la evaluación de saberes previamente adquiridos por cada unidad de aprendizaje del plan de estudios correspondiente (Art. 47, RGE - IPN).
- ✓ La ESPA, aplica cuando tienes dominio del saber, y puedes justificarlo por experiencia académica (alumnos que vengan de otras Universidades) o bien por experiencia profesional (laboral) o personal (en el caso del idioma Inglés) y queda a consideración de los criterios de evaluación del Jefe de Departamento, Presidentes de Academia y del Docente/Sinodal asignado para evaluar.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL ALUMNO:

1. La CONVOCATORIA estará publicada del **21 al 25 de septiembre** de 2020, en los medios de comunicación institucionales.
2. Del **28 de septiembre al 2 de octubre** de 2020, realiza:
 - A. La solicitud a través del portal electrónico:

<http://148.204.139.14/sisupiig>
 - B. Escanea: 1) el documento que compruebe el saber adquirido o describe por qué deseas aplicar a la Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos, 2) la credencial institucional e identificación oficial (IFE/INE) en una sola hoja y súbela a la aplicación y 3) Carga de Materias sellado por Gestión Escolar (2021-1)





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

- Los días **05 y 06 de octubre**, se reunirán el Jefe del Departamento y Presidentes de Academia para fijar el docente/sinodal, el día, hora y lugar donde se aplicarán la ESPA 21-1.
- El día **07 de octubre**, la Subdirección Académica enviara por correo electrónico o al teléfono de contacto del alumno el nombre del docente/sinodal, el día, hora y lugar donde se aplicarán la ESPA 21-1.
- Los días **08, 09 y 12 de octubre**, se realizarán las evaluaciones, dependiendo de los criterios de evaluación establecidos por parte de la academia correspondiente, responsable de coordinar la unidad de aprendizaje a ser evaluada.

IMPORTANTE:

Derivado de la contingencia por el COVID, la evaluación de las Unidades de Aprendizaje será de forma VIRTUAL.

- El día **13 de octubre**, la Subdirección Académica enviara por correo electrónico o al teléfono de contacto del alumno, la calificación obtenida en la ESPA 21-1.

Ese mismo día, los Jefes de Departamento Académico entregaran por correo electrónico a la Subdirección Académica las calificaciones obtenidas de la ESPA.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

- Los días **14 y 15 de octubre**, los docentes/sinodales registraran en el SAES las calificaciones de los alumnos que aplicaron a la ESPA 21-1.
Durante este periodo los alumnos podrán solicitar revisión si así lo consideran de la calificación obtenida en la Evaluación.
- El día **16 de octubre**, la Subdirección Académica hará entrega de la carpeta de expedientes de los alumnos que solicitaron la ESPA 21-1, al Departamento de Gestión Escolar.

NOTA:

ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNO EL CONCLUIR TODO EL PROCESO, Y SÓLO SE TENDRÁ UNA OPORTUNIDAD PARA SOMETERSE A LA EVALUACIÓN DE SABERES PREVIAMENTE ADQUIRIDOS POR CADA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL PLAN DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTE.

VALIDACIÓN

La validación de las solicitudes de los alumnos que desean aplicar a la ESPA 21-1, se realizará por medio del sistema de Información UPIIG (<http://148.204.139.14/sisupiig>), por parte de la Subdirección Académica (en calidad de Administrador), y por los jefes de Departamento y Presidentes de Academia.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

La aceptación de la solicitud para participar en la Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos quedará sujeta a la aprobación de los requisitos documentales estipulados en la convocatoria.

APLICACIÓN DE EVALUACIÓN

El día 07 de octubre, la Subdirección Académica enviara por correo electrónico o al teléfono de contacto del alumno el nombre del docente/sinodal, el día, hora y lugar donde te aplicarán el ESPA 21-1. Dicha información será entregada al Departamento de Gestión Escolar a fin de habilitar el SAES

Los días 08, 09 y 12 de octubre, se realizarán las evaluaciones para los candidatos aceptados, dependiendo de los criterios de evaluación establecidos por parte de la academia correspondiente, responsable de coordinar la unidad de aprendizaje a ser evaluada.

IMPORTANTE:

Derivado de la contingencia por el COVID, la evaluación de las Unidades de Aprendizaje será de forma VIRTUAL.





"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los días 15 de octubre, la Subdirección Académica enviara por correo electrónico o al teléfono de contacto de los alumnos, la calificación obtenida en la ESPA 21-1.

Se determinará como aprobado a los alumnos que obtengan el puntaje mínimo aprobatorio de acuerdo con el **Artículo 40 del Reglamento General de Estudios**.

REGISTRO DE CALIFICACIONES

El registro de calificaciones se llevará a cabo por el docente/sinodal en la plataforma del SAES, los días 14 y 15 de octubre.

La Subdirección Académica entregará al Departamento de Gestión Escolar, los expedientes de los alumnos que aplicaron a la Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos periodo 2021-1, el día 16 de octubre, de acuerdo con el Calendario Académico Modalidad Escolarizada, ciclo escolar 2020-2021.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

**Unidad Profesional Interdisciplinaria
de Ingeniería Campus Guanajuato**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
175 Aniversario de la Escuela Superior de Comercio y Administración
125 Aniversario de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía
80 Aniversario del CECyT 6 "Miguel Othón de Mendizábal"
75 Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

CONTACTO

Para cualquier duda acerca del proceso de Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos (ESPA) para el Periodo Escolar 2021/1 (septiembre 2020-febrero 2021), te puedes comunicar al teléfono (conmutador) 55 5729 6000 ext. 81306 y a los correos electrónicos: rohernandezs@ipn.mx y jduartem@ipn.mx

ATENTAMENTE
"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

Dra. Rosa Hernández Soto
Subdirectora Académica

Av. Mineral de Valenciana No. 200 Fracc. Industrial Puerto Interior. Silao de la Victoria, Guanajuato. C.P. 36275
Conmutador 01 (55) 57 29 60 00, (472) 7 48 44 58 Ext. 81301
www.upiig.ipn.mx



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

